

MADRE JOSEFA CAMPOS, UNA HIJA DE ALAQUÀS, DECLARADA VENERABLE

INTRODUCCIÓN

El 21 de diciembre de 1998, a las 12 de la mañana, daba comienzo la lectura de DECRETOS de varias Causas: dos de Canonización, cuatro de Beatificación, uno de declaración de Martirio, y nueve de reconocimiento del ejercicio heroico de la Virtud. El último de estos nueve Decretos fue el de la Fundadora de las Religiosas Operarias Catequistas de Ntra. Sra. de los Dolores, JOSEFA CAMPOS TALAMANTES.

Para las dos religiosas asistentes, Madre Florentina Martínez Marín (Superiora General del Instituto) y Hna. Julia Domínguez García (Vicesuperiora General), fue muy emocionante escuchar en la Sala del Consistorio del Vaticano el nombre de nuestra Madre Fundadora, a la que se declaraba VENERABLE, reconociendo que durante su vida había vivido de modo heroico las virtudes cristianas.

El Papa Juan Pablo II, tras escuchar la lectura de los 16 Decretos, rezó el Ángelus. Cuando llegó su turno, las dos religiosas se acercaron a besar la mano del Papa, presentándose como representantes del Instituto fundado por Madre Josefa Campos.

Acompañó a las hermanas durante todo el acto el padre Romualdo Rodrigo, agustino recoleto, Postulador de la Causa.

Podríamos dar rienda suelta a nuestros sentimientos ante este acontecimiento tan importante para quienes hemos recibido el encargo de continuar realizando en la Iglesia y en el mundo el carisma que el Espíritu Santo otorgó a Madre Josefa. Pero, teniendo en cuenta lo difícil que es expresar las experiencias profundas, y que estamos escribiendo para unos Cuadernos de Investigación, hemos preferido transcribir lo que la Iglesia, por medio de la Congregación para las Causas de los Santos, ha afirmado sobre nuestra Fundadora, de modo que quede como documento para la posteridad, formando parte de la historia del lugar en

que nació y ejerció parte de su apostolado esta gran mujer.

Aportamos, además, como testimonios los aspectos más importantes de la Discusión de los Consultores Teólogos en la Sala de los Congresos para las Causas de los Santos, y la reseña aparecida en la publicación del Arzobispado "Iglesia en Valencia" (28-2-1999) con motivo de este acontecimiento.

Agradecemos a los promotores de los "Quaderns d'investigació d'Alaquàs" la oportunidad que nos brindan de hacer partícipe a la sociedad valenciana, y especialmente a los alaquasenses, de la valoración que la Iglesia Católica ha hecho de la vida de esta hija de Alaquàs que, por su amor entrañable al lugar en que nació y vivió, pero también por su apertura de corazón a todos los hombres y mujeres del mundo, sobre todo a los más necesitados, desde su profundo amor al Dios Padre de todos, puede ser propuesta como modelo de plenitud y coherencia a nivel humano y cristiano.

CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

**VALENTINA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DE LA
SIERVA DE DIOS JOSEFA CAMPOS TALAMANTES FUNDADORA DE
LA CONGREGACIÓN DE LAS RELIGIOSAS OPERARIAS CATEQUIS-
TAS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES**

(1872-1950)

DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

"Toma al niño y nútrelo para mí" (Ex 2, 9).

Estas palabras fueron la razón del apostolado de la Sierva de Dios Josefa Campos Talamantes, que, en tiempos difíciles para la iglesia española, entendió que el Señor le pedía que se entregara a la educación cristiana de los niños y de los jóvenes, especialmente por medio de la enseñanza de la doctrina cristiana. Fiel a su vocación, se implicó diligentemente en la misión de la misma Iglesia, que, "en el cumplimiento de su función de educar, se preocupa de todos los medios aptos, sobre todo de los que le son propios, el primero de los cuales es la instrucción catequética, que ilumina y robustece la fe, alimenta la vida según el espíritu de Cristo, conduce a una participación consciente y activa del misterio litúrgico y estimula a la acción apostólica" (CONC. ECUM. VAT. II, Declaración sobre la educación cristiana *Gravissimum educationis*, 4).

La Sierva de Dios nació el 21 de enero de 1872 en un pueblo de España llamado en la lengua vernácula Alaquàs, cercano a Valencia. Era hija legítima de los esposos Francisco Campos Barberá y Mariana Talamantes Sena, obreros de condición humilde y cristianos sinceros. En la fuente bautismal recibió los nombres de Josefa Inés y formó parte del pueblo de la Nueva Alianza, al que después tenía que prestar grandes servicios con su apostolado y con el testimonio de su vida de santidad. Ya desde la niñez destacó por su inclinación a la piedad y por su deseo de servir al prójimo.

La naturaleza la dotó de un carácter bueno, que se fue perfeccionando gracias a los diligentes cuidados y ejemplos de una madre excelente y a la educación de una maestra piadosa y docta.

Era todavía una niña, cuando la Sierva de Dios sintió el deseo de unirse más íntimamente al Señor. A los diecisiete años ingresó en el Instituto de las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Cinco años después, afectada de un dolor agudo, tuvo que regresar a su casa, a ver si de este modo recuperaba la salud. Cuando le pareció que ya se encontraba bien, intentó ingresar en las Oblatas del Santísimo Sacramento, pero la Fundadora de esta Congregación le dijo que el Señor la destinaba para otras cosas. Esto no obstante, continuó con su propósito de alimentar su vocación de consagrarse al Señor y de robustecerla mediante el ejercicio de las virtudes cristianas y en especial de una fervorosa piedad eucarística. Su perseverancia alcanzó al fin el merecido premio.

Ocurrió que en el año 1907 se fundó en la parroquia del pueblo de Alaquàs la Asociación de las Hijas de María, de la que fue nombrada presidenta la Sierva de Dios. Junto a sus compañeras, y rebotante de fervor, se entregó totalmente a las obras de caridad y de apostolado. Con un entusiasmo inusitado y con gran ardor de espíritu puso todo su empeño en la enseñanza del catecismo, tanto que, animada por su director espiritual, el P. Bernardino María de Alacuás, extendió su actividad catequética a otras parroquias. Para ello se rodeó de otras jóvenes ayudantes, a las cuales preparaba ella misma, a fin de que estuvieran en mejores condiciones de cumplir eficazmente esta tarea. De este modo llevó a efecto con este grupo de maestras de la doctrina cristiana lo que más tarde dispondría el Sumo Pontífice Pío X en su Carta Encíclica «Acerbo Nimis». La obra comenzada quedó consolidada y en el año 1909 nació la Asociación de las Catequistas de la Virgen de los Dolores, cuyo fin principal era la enseñanza del catecismo a los niños. Las jóvenes asociadas se dividían en dos clases: las que vivían en comunidad y las que, permaneciendo con sus familias, seguían los consejos de la Obra.

La Asociación, -dirigida sabiamente por la Sierva de Dios en la pobreza, el sacrificio, las dificultades y la oposición; apoyada por el Arzobispo de Valencia y el Nuncio Apostólico; y eficazmente ayudada por el Siervo de Dios José Bau Burguet, sacerdote diocesano-, fue creciendo y extendiendo su acción al cuidado y educación de las niñas huérfanas y pobres. El día 25 de enero de 1925 obtuvo la erección canónica del Arzobispo D. Prudencio Melo y Alcalde. La nueva Familia de vida consagrada, llamada hoy Congregación de Religiosas Operarias Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores, fue dirigida desde el principio por la Fundadora misma, la cual, el día 14 de abril del mismo año, emitió, junto con treinta asociadas, sus votos temporales, tomó el nombre de Josefa de la Virgen de los Dolores y fue elegida Superiora General. Transcurrido un trienio, hizo la profesión perpetua al mismo tiempo que sus consejeras.

Los frutos del apostolado del nuevo Instituto fueron abundantes, hasta que sobrevino la tempestad de la guerra civil española. Ésta motivó la dispersión y ocasionó a la comunidad de la Sierva de Dios graves daños. Vuelta la paz, salió inmediatamente la Sierva de Dios del lugar donde se hallaba escondida y se entregó resueltamente a reanudar la vida en comunidad y la observancia de la Regla; a reconstruir las casas devastadas y a reavivar y aumentar las obras de apostolado.

Fue así como se entregó al bien de la Iglesia, al de su Congregación y al de las almas. Vivió según los postulados de su consagración y desempeñó con fervor la tarea que la Providencia le había confiado. Cultivó las virtudes cristianas con diligencia, perseverancia y alegría espiritual. Con la ayuda de Dios progresó constantemente en el camino de la santidad. Ya desde su juventud la luz de su vida fue la fe. Creyó firmemente en Dios y en su palabra. A Él se confió totalmente. No deseó otra cosa sino anunciarle y hacer que fuese amado por sus compañeras y hermanas, por los niños, por la juventud y por cuantos a ella se acercaban. Para propagar la fe creó una nueva Congregación e, incansable obrera de la viña del Señor, soportó toda clase de trabajos y dificultades por el crecimiento del Reino de Dios. Se esforzó por reproducir en sí misma los rasgos de Jesús, alimentando su unión con Él mediante la obediencia a la voluntad divina, la huida del pecado, la práctica de la liturgia y de la meditación, la oración, su especial devoción al Corazón de Jesús, a la Eucaristía, a la Virgen de los Dolores. Permaneció unida a Jesús además mediante las mismas obras de apostolado. Amó a Dios con toda su alma y con todo su corazón. Por amor a Dios practicó las obras de misericordia espirituales y corporales. Fue especialmente diligente en buscar el bien de su comunidad, el de los pobres, de los huérfanos, de los afligidos y de los enfermos. Perdonó de corazón a cuantos la habían ultrajado y ofendido. Rigió con amabilidad y también con firmeza a sus hijas espiri-

tuales en el servicio de Dios y de las almas y alimentó incesantemente en sus corazones el fuego de la caridad. Fue prudente al usar los medios conducentes a la perfección cristiana. Lo fue en el apostolado y en el gobierno de su Instituto, en sus relaciones con las autoridades eclesiásticas y civiles. Pedía consejo de buen grado, no sólo a sus superiores, sino también a sus hermanas. Practicó la virtud de la justicia respecto a Dios y al prójimo. Ejercitó la fortaleza, tanto en el seguimiento de Cristo, como en hacer frente a las dificultades. Practicó la templanza en el uso de los bienes terrenos. Observó la Regla y los votos religiosos, dando constantes ejemplos de amor a la pobreza, a la obediencia y a la castidad. Brilló por la virtud de la humildad, rehuyó los honores, soportó con ánimo sereno las contrariedades y adversidades. Confió en la Divina Providencia. Su constante serenidad no era sólo un don de su naturaleza, sino también señal de la entrega de su espíritu en las manos de Dios, en quien había puesto toda su esperanza. Soportó con paciencia las enfermedades que la afectaron durante los últimos años de su vida, preparándose así, de modo diligente, para entrar en la eternidad con la lámpara encendida.

Amada y venerada por su Congregación y por el pueblo, se durmió en el Señor el día 30 de junio del año santo jubilar 1950.

La fama de santidad con que brilló en vida la acompañó también después de su muerte. Esto hizo que el Arzobispo de Valencia, el año 1963, iniciara su causa de beatificación y canonización, mediante la celebración del proceso ordinario informativo, al que siguió el proceso adicional, instruido ante la misma Curia durante los años 1983-1985. La autoridad y validez de estas investigaciones canónicas fue reconocida por la Congregación para las Causas de los Santos por decreto de 12 de febrero de 1986. Confeccionada la Posición, se sometió a discusión, a tenor de las normas, si la Sierva de Dios cultivó las virtudes al modo de los héroes o no. El 9 de marzo de 1997 los Consultores Teólogos, reunidos en Congreso especial, contestaron afirmativamente. Después, los Padres Cardenales y Obispos, en la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 1998, siendo Ponente de la Causa el Eminentísimo Señor Cardenal Alfonso López Trujillo, afirmaron que la Sierva de Dios Josefa Campos Talamantes ejerció como corresponde a los héroes las virtudes teológicas, las cardinales y las a éstas anejas.

Finalmente, y después de haber hecho el Prefecto que suscribe una detallada relación de todo esto al Sumo Pontífice Juan Pablo II, Su Santidad, recibidos y ratificados los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, mandó que se redactara el decreto sobre las virtudes heroicas de la Sierva de Dios.

Hecho lo cual en la forma debida, convocados ante Sí en el día de hoy el infrascrito Prefecto, el Cardenal Ponente de la Causa, yo, el Obispo Secretario de la Congregación, y todos los demás que se acostumbra a convocar, y presentes todos, el Santísimo Padre declaró solemnemente: Que consta en el caso y para el efecto del que se trata, de las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad para con Dios y con el prójimo; así como de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza y Fortaleza y las anejas a éstas, en grado heroico, de la Sierva de Dios Josefa Campos Talamantes, Fundadora de la Congregación de las Religiosas Operarías Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores.

El Sumo Pontífice mandó además que este decreto se hiciera de derecho público y que quedara constancia de él en las Actas de la Congregación para las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el día 21 de diciembre del año del Señor 1998.

JOSÉ SARAIVA MARTINS

Arzobispo titular Thuburnicense

Prefecto

L. @ S.

EDUARDO NOWAK

Arzobispo titular Lunense

Secretario

DISCUSIÓN DEL CONGRESO

El día señalado, 7 de marzo de 1997, se reunieron en la Sala de los Congresos de la Congregación de las Causas de los Santos los Reverendísimos Consultores Teólogos, al objeto de discutir sobre la heroicidad de las virtudes de la Sierva de Dios Josefa Campos Talamantes. (...).

La Sesión fue abierta por el Promotor General de la Fe, el cual, viendo que todos los votos son afirmativos, después de conocido el parecer de los otros Consultores, les invitó a precisar sus propias conclusiones definitivas.

Los presentes han declarado ante todo haberse emocionado ante la ejemplar figura de esta heroica Sierva de Dios, que supo gastar en el apostolado su exis-

tencia. La Posición pone muy bien de relieve la trayectoria humana y los valores característicos de su espiritualidad. (...).

En cuanto al mérito de la Causa, todos [los Consultores] han puesto de relieve los rasgos característicos de la Sierva de Dios, destacando las difíciles circunstancias en las cuales tuvo que actuar y que dan mayor realce a sus virtudes. (...).

Los teólogos han subrayado además la fidelidad de la Sierva de Dios a su propio carisma, a pesar de las dificultades; sin ningún desfallecimiento, haciendo uso, en los momentos más duros, de una gran dosis de paciencia, convencida de cumplir siempre la voluntad del Señor.

Los Consultores, unánimes, han considerado bien probada la heroicidad de las virtudes de la Sierva de Dios, destacando algunas virtudes practicadas por la Sierva de Dios y, ante todo, su humildad, dado que, siendo Fundadora y Superiora General, se comportaba como si fuera la última de la Congregación.

Hay que añadir el equilibrio con que sabía combinar su vida escondida en Dios con la actividad apostólica y con el gobierno del Instituto, hasta el último día de su vida.

Con prudencia se hacía aconsejar de sacerdotes virtuosos a quienes pedía consejo humildemente. Por este especial amor a los sacerdotes pasaba a veces la noche entera en oración.

Sobre la actualidad de la Causa, todos han constatado que la Sierva de Dios se anticipó en varios años a las disposiciones de Pío X, y han manifestado que se la puede señalar como modelo para la enseñanza del Catecismo.

Al final de la Sesión, el Promotor General de la Fe se ha asociado al voto afirmativo de los Consultores, destacando la importancia de esta figura de catequista, siempre dispuesta a encontrar nuevos modos para hacer eficaz el acceso a las verdades de la fe, permaneciendo fiel a la tradición de la Iglesia.

Por lo cual, en consecuencia, todos los presentes han expresado su voto afirmativo (8 sobre 8) con el augurio unánime de que la causa de la Sierva de Dios pueda proceder expeditamente en su itinerario hacia la anhelada meta de la beatificación.

Ciudad del Vaticano, 7 de marzo de 1997.

SANDRO CORRADINI

Promotor General de la Fe

Declaradas sus "virtudes heroicas"

La M. Josefa Campos, más cerca de la beatificación

La Venerable M. Josefa Campos, fundadora de las Religiosas Operadas Catequistas de Nuestra Señora de los Dolores, está más cerca de su beatificación tras la declaración de sus "virtudes heroicas" en la sala consistorial del Vaticano ante el Papa Juan Pablo II. Durante la lectura de las "virtudes" se encontraban también varios cardenales y obispos, tres lectores, y los postuladores de otras causas de canonización y beatificación.

También asistieron el postulador de la causa de la M. Josefa Campos, que es el P. agustino recoleto Romualdo Rodrigo, la Superiora General, M. Florentina Martínez, y la Vicaria General, Hna. Julia Domínguez. Ahora la causa está a la espera de la confirmación de algún milagro para la beatificación.



Apertura del proceso de Beatificación de M. Josefa Campos



M. Josefa al comienzo de la fundación



Comunidad y novicias con el Sr. Arzobispo el día de la clausura del 1.º proceso de beatificación de M. Josefa.



Celebración de acción de gracias por haber sido declarada Venerable M. Josefa Campos. Parroquia de la Asunción (Alaquàs), presidió el Sr. Arzobispo de Valencia, D. Agustín García Gascó.



Celebración de acción de gracias por haber sido declarada Venerable M. Josefa Campos.
Parroquia de la Asunción (Alaquàs), presidió el Sr. Arzobispo de Valencia, D. Agustín García Gascó.



Lectura del Decreto sobre las Virtudes Heroicas de M. Josefa en el Vaticano. (21 - 12 - 98)

